



Señor

Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano

Abogada
Mónica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana

Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquizo
Secretario de Movilidad

Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 093 – Ordinaria, realizada el día miércoles, 25 de mayo de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: "(...) Conocimiento del Proyecto de "Presentación a cargo de la Secretaría de Movilidad; y, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, respecto al estado del proceso de ejecución del CORREDOR LABRADOR CARAPUNGO (...)."; **resolvió:** que los miembros de la Comisión de Movilidad, remitan por escrito todas las inquietudes respecto al "CORREDOR LABRADOR CARAPUNGO"; para que las mismas sean contestadas por la Secretaría de Movilidad en el menor tiempo posible.

Atentamente,

Sr. Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 25 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO